essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION Nº 3

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 4 días del mes de febrero del año dos mil veintidós, se procede a la recepción de Servicios, según consta en la Nota de Remisión N° 001-001-0002454 y 001-001-0002455

Correspondiente a los siguientes tramos:

- Tramo 1
  Dirección: Milano entre 15 de Agosto e Iturbe
  Pavimento: Asfalto
- Tramo 2
  Dirección: Independencia Nacional entre Milano y Lomas Valentinas
  Pavimento: Asfalto
- Tramo 3
  Dirección: Chile entre Milano y Lomas Valentinas
  Pavimento: Asfalto
- Tramo 4
  Dirección: Sicilia entre Alberdi y 15 de Agosto
  Pavimento: Asfalto

Según consta en la Lamina 3

Solicitada por la Gerencia Técnica de acuerdo a la **Orden de Servicio N° 03/2022.**

Dichos trabajos fueron realizados por la firma PROEL INGENIERIA, de acuerdo al **Contrato N° 64/2021, L.P.N. N°: 10/2021, "Servicio de Cambio de Tubería de Agua Potable, Extensiones Para Anillados de Red y Sectorización de Red, Ramales Domiciliarios y Tareas Afines en Asunción y Gran Asunción con Provisión de Tuberías y Accesorios" – ID N°: 390962.**

Ing. Civil Víctor Ortellado
Jefe Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica ESSAP S.A.

JOSE LOPEZ
Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica - ESSAP S.A.

Proel INGENIERIA
Ing. Augusto Ortellado Narváez

ING. CARLOS RAMIREZ
GERENTE TECNICO
essap sa